



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0880-O

Quito, D.M., 09 de octubre de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - CUMPLIMIENTO DISPOSICIÓN TRANSITORIA 3era - RESOLUCIÓN C 021-2021

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
En su Despacho

Señor Secretario:

Con un cordial saludo, en atención al artículo 17 de la Resolución C 74 del 8 de marzo de 2016 y en virtud de la Resolución C021-2021 sancionada el 14 de marzo de 2021, agradeceré remitir a esta Concejalía la siguiente información:

1. Cumplimiento de la Disposición Transitoria Tercera, la cual determina que, *“Con el cambio de categoría del predio No. 3697579, o su parte proporcional, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda llevará a cabo el procedimiento de la Licencia Metropolitana Urbanística de Habilitación de Suelo (LMU10) especial.”*

Por la favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Anexos:

- RC-2021-021-ASIGNACIÓN DE DATOS DE ZONIFICACIÓN LOTE CON PREDIO NO. 279520.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0880-O

Quito, D.M., 09 de octubre de 2024

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

